PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, junio de 2020

Señor (a)
Jose Domingo Otalora
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 19 –CO1.PCCNTR.1319135
Coordinador Académico de Programas especiales
Centro de Teleinformática y Producción Industrial
Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 06 del año 2020

Referencia: No 19 –CO1.PCCNTR.1319135 del año 2020

José Gerli Lara Anaya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10290444 de popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Teleinformática y Producción Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($25.900.000) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) UN primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($3.453.324), b). SEIS pagos iguales por los meses de marzo a Agosto por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000) y c). UN último pago correspondiente al mes de Septiembre de 2020 por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($246.666).

Plazo: Será hasta el 02 de septiembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista en el área de INFORMATICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, impartiendo Formación Profesional Integral en los programas REGULAR del centro de Teleinformática y Producción Industrial (Titulada, complementaria y/o virtual), según la necesidad del servicio, en el o los Municipios del Departamento del Cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	Fichas N° 2125657, 2125662, 2125664, 2125665. **Nombre del Programa:** Metodología de la programación de sistemas informáticos. **Horario de la ficha:** Lunes a viernes – 06:00 a 08:00 Lunes a viernes – 08:00 a 10:00 Lunes a viernes – 10:00 a 12:00 Lunes a viernes – 12:00 a 14:00 N° Aprendices: 80, 80, 80, 80. **Lugar y Ambiente de Formación:** Plataforma Territorium **Horas ejecutadas a la ficha:** **40** horas, **40** horas, **40** horas. **40** horas. Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el aplicativo SOFIA Plus.	VER EN SOFIA PLUS programación de las: Competencia: Analizar los requsitos del cliente para construir el sistema de información. Evidencias de configuración y formación de los cursos complementarios virtuales en la plataforma Territoriom y registrada en el aplicativo portafolio del instructor. (Carpeta On Drive) De las fichas: Ficha 2112639. Ficha 2112640. Ficha 2112651. Ficha 2112652.

2	Rendir informes académicos que contengan novedades de los aprendices (llamados de atención por escrito, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales)	Se realizarán el día 27 de junio en el proceso de cierre de la formación complementaria virtual una vez finalicen los cursos el día 26 de junio de 2020. Reporte a Coordinación Académica de la inasistencia reiterativa o incumplimiento de planes de mejoramientos Para las fichas de caracterización que se relaciona a continuación: Solicitar al área de Bienestar al Aprendiz el acompañamiento psicológico Para las fichas de caracterización que se relaciona a continuación: Reporte a Coordinación Académica de buenas prácticas Para las fichas de caracterización que se relaciona a continuación: Nota: cuando no se haya realizado actividades relacionados con esta obligación, colocar NO APLICA	Registro de inasistencias en el Aplicativo SOFIA PLUS NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA
3	Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios) de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz en tiempos establecidos por el procedimiento de ejecución	Se realizarán el día 27 de junio en el proceso de cierre de la formación complementaría virtual una vez finalicen los cursos el dia 26 de junio de 2020.	

	de la formación profesional en el aplicativo dispuesto por la entidad.	Fichas de caracterización: Competencia de Aprendizaje: Nota 1: cuando no presente registro de juicios evaluativos relacione la palabra NO APLICA Nota 2: Esta información debe coincidir con la información reportada en el RMI – Registro Mensual de Instructores.	Fichas 2125657, 2125662, 2125664, 2125665. Analizar los requisitos del cliente para construir el sistema de información.
4	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el Centro de formación demande	Reportar detalle de acciones realizadas Participar en actividades de Desarroll0o curricular planteadas por el Coordinador de Programas especiales	Relación de evidencias dependiendo de la actividad realizada. En el ONE DRIVE compartido por el coordinador académico

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la*

presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9405517984 de la planilla, expedido por Aportes en linea correspondiente al mes de mayo del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios
Cordialmente,

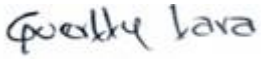

Firma
José Gerli Lara Anaya
Contratista
C.C. No. 10290444

Recibí a satisfacción:

Firma
Jose Domingo Otalora
Supervisor(a) Contrato 19 –CO1.PCCNTR.1319135 de 2020
Coordinador Académico

ANEXOS
Reunión 1 de junio de 2020 https://meet.google.com/kjz-vpxe-ybe
Reunión 8 de junio de 2020 https://meet.google.com/cyo-fbns-hqo
Reunión 16 de junio de 2020 https://meet.google.com/ffi-jsrq-xcf